

MEXICO EN LA POLITICA EXTERIOR CHINA

Eugenio Anguiano Roch

Durante la vigésima Sexta Asamblea General de las Naciones Unidas en 1971, se registró un importante cambio en los debates relacionados con la cuestión de a quién correspondía representar a China, los cuales habían acaparado buena parte de la atención política de la ONU desde el origen mismo del sistema y particularmente después del triunfo de la Revolución Comunista China. Dicho cambio fue la aceptación de la República Popular como única y legítima representante de China dentro de la ONU y la consecuente salida de Taiwán.

En aquellos momentos históricos el Gobierno de México apoyó a la República Popular y a partir de ese hecho se intensificaron los contactos entre diplomáticos mexicanos y chinos hasta desembocar, el 14 de febrero de 1972, en un comunicado conjunto acerca del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos Estados, sobre la base de los llamados cinco principios de coexistencia¹ por los que tanto China como México han propugnado internacionalmente. Suscribieron en Nueva York dicho comunicado el Embajador Alfonso García Robles, Premio Nóbel de la Paz y distinguido internacionalista mexicano, y el Embajador Huang Hua, de distinguida carrera política y diplomática al servicio de China. Ambos habrían de ocupar posteriormente las cancillerías de sus respectivos países y desde ahí ahondarían el diálogo entre México y China.

Es este el antecedente más directo e inmediato del acercamiento entre dos naciones separadas geográficamente por la distancia, pero enlazadas de muchas maneras por antecedentes histórico-culturales y por la circunstancia geográfica de estar ambos países en la Cuenca del Pacífico.

En los más de 12 años de haberse formalizado el vínculo oficial, los intercambios ocurridos han sido múltiples y fructíferos. En ese lapso cuatro embajadores mexicanos han desempeñado funciones en Beijing y cinco representantes chinos con el mismo rango en México. Desde un enfoque político, es posible destacar la voluntad de ambas naciones por colocar el diálogo entre ellas en una alta prioridad de sus respectivas acciones en el exterior.

Dos Presidentes de México efectuaron visitas oficiales de Estado a China, así como el Primer Ministro de ésta, el Señor Zhao Ziyang, llevó a cabo una visita similar

a México, la primera de un Jefe de Gobierno de la República Popular al Continente Americano, en octubre de 1981.

Lo anterior refleja, sin duda, la importancia política que los gobiernos mexicano y chino le han conferido al acercamiento mutuo, y es también una conspicua manifestación de múltiples intercambios oficiales y privados ocurridos en poco más de una década entre mexicanos y chinos.

En el plano formal se han concluido bilateralmente la mayoría de los instrumentos tradicionales de cooperación: convenio de intercambio comercial, convenio de cooperación científica y técnica, convenio de intercambio cultural, convenio de intercambio turístico, acuerdos de corresponsalía bancaria, convenio para facilitar el tráfico marítimo, etc. A pesar de estos avances, ni México ni China se sienten plenamente satisfechos y nos preocupa que los intercambios concretos aún no estén al nivel de la voluntad política de cooperación, o de las aspiraciones de acercamiento manifestadas por sectores cada vez más amplios de los pueblos mexicano y chino. Hay mucho por hacer y así lo expresaron los ministros de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda y Wu Xueqian en su reciente y fructífera entrevista en la Ciudad de México.

En esta ocasión, más que hablar sobre la historia reciente de las relaciones chino-mexicanas, o de destacar el lugar que China ocupa dentro de la política exterior de México, me permitiré hacer algunas reflexiones sobre la actitud de China hacia México, dentro del complejo contexto de la política exterior de esa nación. Por ser observaciones de un extranjero, es evidente que buena parte de lo que se dirá a continuación corresponde más a hipótesis que a hechos consumados o a decisiones explícitas.

Parece evidente que los importantes cambios ocurridos en la vida política general de China durante los últimos seis años han sido relativamente menos dramáticos, en lo referente a la política exterior, que lo ocurrido en el ámbito interno.

Si se recuerda el X informe del entonces Primer Ministro de China, el extraordinario político y diplomático Zhou Enlai, presentado ante el X Congreso del Partido Comunista de China, en agosto de 1973, se verá con mayor claridad una constante en la política exterior de China: la de establecer prioritariamente relaciones de Estado a Estado con el mayor número de países del Mundo, independientemente de los sistemas sociopolí-

¹ Respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención de uno en los asuntos internos de otro, igualdad y beneficio recíproco y coexistencia pacífica.

ticos imperantes en cada uno de ellos y ciñéndose, literal o aproximadamente, a los 5 principios de coexistencia pacífica que China había utilizado por primera vez en 1954 al establecer relaciones con Birmania y la India.

Esta formalización pública de una acción que se venía ejecutando desde el momento mismo en que China recobró su lugar en las Naciones Unidas, constituyó en su momento, a principios de los años setenta, un importante cambio en relación a la política exterior china dominada por la Revolución Cultural. Se abandonaba en ese momento o se colocaba en un lugar secundario, el aspecto ideológico-doctrinario de la diplomacia china para poner en primer lugar el interés de los Estados y la coexistencia pacífica.

Fue en esa época inmediatamente posterior al ingreso de la República Popular China a la ONU, la cual se cerró con el fallecimiento de los grandes líderes de la revolución China —Zhu De, Zhou Enlai y Mao Zedong— cuando Beijing estableció o restableció aceleradamente relaciones con naciones africanas, asiáticas y latinoamericanas, confirmándose así, de una manera contundente, el fin del aislamiento internacional de China y de un concepto de guerra popular que ésta intentó llevar al plano internacional.

La posición del liderazgo chino de entonces era que la situación internacional se caracterizaba “por un gran desorden bajo los cielos” y que la causa fundamental de ese desorden era la pugna entre las dos grandes superpotencias por lograr la hegemonía mundial. Zhou Enlai calificaba a la distensión entre la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y el Pacto de Varsovia como “un fenómeno temporal y superficial”² y atribuía a la unificación del Tercer Mundo en su lucha contra el hegemonismo, la única opción para evitar realmente la guerra total. Zhou y sobre todo Mao Zedong afirmaban entonces, 1973, que la corriente irresistible de la historia era que “los países quieren la independencia, las naciones quieren la emancipación y los pueblos quieren la revolución”.

Al lado de esas posiciones cuyos antecedentes aún estaban ligados estrechamente a algunos enunciados de la etapa realmente radical de la Revolución Cultural, Beijing había iniciado de hecho, desde 1971, una política de coexistencia pacífica con países de la más heterogénea organización sociopolítica, reconociendo que las revoluciones no se pueden exportar y sobreponiendo a los intereses ideológicos, los intereses de Estado. Con respecto a las dos superpotencias, China había iniciado un diálogo con Estados Unidos y recibido al Presidente Nixon en Beijing y Shanghai; con la Unión Soviética se había logrado conjurar los peligros de un enfrentamiento

armado fronterizo o de mayor envergadura y también se afirmaba que las controversias existentes entre China y la URSS, sobre cuestiones de principio, no deberían ser obstáculo para la normalización de las relaciones entre ambos países sobre la base de los cinco principios de coexistencia pacífica.

En un esfuerzo por corregir la diplomacia de la “guerra popular prolongada”³ y de retornar a la coexistencia pacífica que China había empezado a practicar en la década de los cincuenta, se aceleraron las aperturas de relaciones de Estado a Estado con el mayor número de países del Mundo. Paralelamente se anunciaba, en 1974, por boca del entonces Viceprimer Ministro Deng Xiaoping, el concepto o teoría de los tres mundos según el cual las dos superpotencias se ubicaban en una primera esfera y prácticamente frente a ellas los chinos concebían a todas las demás naciones: el segundo mundo integrado por naciones industrializadas que “tienen un doble carácter, por un lado el de ser exploradores... y por el otro sufren... el control... o el atropello de parte de las dos potencias hegemónicas...”; y el Tercer Mundo, dentro del cual se autoinscribía China, formado por todos los países en desarrollo que “constituyen la fuerza principal en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo...” (XI Congreso del PCCH, Informe de Hua Guofeng, agosto de 1977).

Esta teoría, atribuida al Presidente Mao Zedong, se completaba con la concepción de Beijing de que las dos superpotencias nunca abandonaron la acción, Estados Unidos se encontraba a la defensiva mientras que la Unión Soviética tomaba la ofensiva en todos los frentes tácticos, para intentar sobrepasar en poder e influencia a su adversario principal. Los chinos también consideraban que los peligros de una guerra mundial eran muchos e incluso llegaban a señalar, en repetidas ocasiones, que una guerra entre las superpotencias parecería inevitable.

Esta concepción ha cambiado en los últimos años en muchos aspectos, aunque el fundamento de la política exterior de China: dar prioridad a las relaciones entre Estados, sigue estando vigente y se ha fortalecido en la medida en que China ha ingresado de lleno al sistema internacional, incluyendo a instituciones tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Comité Olímpico Internacional y la Organización Internacional de Energía Atómica, para citar los más representativos de un cambio de actitud de Beijing.

Lo novedoso en la concepción China de nuestros días es, quizá, que ya no considera a Estados Unidos como

² “La declaración del año en curso (1973) como Año de Europa y la celebración de la Conferencia de Seguridad Europea demuestran que, estratégicamente, el punto clave de la disputa de las superpotencias es Europa...” Zhou Enlai, X Congreso del PCCH, 24-25 agosto 1973.

³ Lin Biao publicó en 1965 el entonces conocido ensayo “Viva la victoria de la guerra popular”, en el que, en resumen, se considera al Tercer Mundo como algo semejante al sector rural del Planeta, del cual surgirían movimientos revolucionarios parecidos al chino, que paulatinamente irían dominando la periferia hasta derrotar a los centros urbanos: el mundo industrializado, incluyendo a la Unión Soviética.

una superpotencia puramente colocada a la defensiva, sino que ven en la política de la Administración del Presidente Reagan un claro esfuerzo por recobrar poderío e influencia en el Mundo y contener o rebasar a los soviéticos.

En la actualidad el liderazgo chino sigue pensando que el origen de muchos focos de tensión, o "puntos candentes" del Mundo, como literalmente llaman a las áreas críticas, es la rivalidad entre las superpotencias por obtener la hegemonía y ésto agrava el peligro de una guerra mundial; pero agregan que si "los pueblos del Mundo entero se unen realmente y luchan con decisión contra toda manifestación de hegemonismo y expansionismo, la paz mundial podrá ser defendida" (XII Congreso del PCCH, informe de Hu Yaobang, septiembre de 1982).

Otro cambio importante en los planteamientos de China frente al exterior, es el reconocimiento de la interdependencia entre naciones y la necesidad de defender la paz. Esto está íntimamente relacionado tanto con la política económica de modernización del País y de su apertura al exterior, como al reconocimiento de lo catastrófico que resultaría un conflicto nuclear. Así, en el XII Congreso del Partido Comunista de China en septiembre de 1982, se especifica la voluntad de este pueblo de "salvaguardar la paz mundial e impulsar el progreso de la Humanidad", y la decisión de continuar esforzándose por normalizar relaciones con las dos superpotencias, al margen de discrepancias ideológicas o de principios.

Con respecto a América Latina, región de la cual 15 países tienen relaciones diplomáticas con la República Popular y 11 ó 12 con Taiwán, la diplomacia China ha venido haciendo esfuerzos por lograr un acercamiento que prácticamente no existió durante las primeras dos décadas de vida de la República Popular.

A principios de la década de los sesenta, China estableció relaciones con el régimen surgido de la revolución dirigida por Fidel Castro. En esos años Beijing se volvió con solidaridad y apoyo entusiasta a la Revolución Cubana, lo cual provocó entre algunos gobiernos de Latinoamérica dudas y preocupaciones sobre un posible intervencionismo ideológico y político de China. Acontecimientos posteriores como la crisis del Caribe o crisis de los proyectiles nucleares que casi desencadenó una guerra nuclear y las crecientes diferencias entre Moscú y Beijing, significaron un enfriamiento de las relaciones chino-cubanas.

Al ingresar China a las Naciones Unidas y empezar una era de intercambios de esa nación con otros Estados y gobiernos, por encima de similitudes o divergencias ideológicas, se allanó el camino para que varios países de nuestra región establecieran relaciones con la República Popular: Chile, Perú, México, Guyana y Argentina lo hicieron entre fines de 1971 y mediados de 1972. Luego siguieron Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, etc. En la actualidad aún quedan en toda Centroaméri-

ca, tres naciones de Sudamérica y ocho del Caribe sin establecer una relación formal, de Estado a Estado, con China. Es América Latina la última región del Planeta donde un número importante de Estados mantiene su reconocimiento al régimen de Taipei, de ahí que los esfuerzos diplomáticos de Beijing se estén intensificando para ganar la confianza entera de Latinoamérica. En este contexto, es sintomático que por primera vez un Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China esté efectuando una gira oficial de trabajo por cuatro naciones de América Latina.

A partir del enfoque chino de buscar integrarse o identificarse con los países del Tercer Mundo, así como teniendo en cuenta que la mayor parte de los intercambios económicos, científicos y tecnológicos de China se están llevando actualmente con los países capitalistas desarrollados, Japón, la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos, etc., podemos afirmar que entre las prioridades de la diplomacia China está el buscar establecer o ahondar vínculos de toda índole con América Latina.

En esta decisión es también fácilmente identificable el deseo de Beijing de buscar a México como un país clave en su acercamiento a América Latina y como un interlocutor importante en el trato de ciertos temas internacionales. Desde un principio, la diplomacia mexicana obtuvo el apoyo chino en iniciativas tales como la de comprometer a las potencias nucleares a respetar la zona libre de tales armas, de América Latina. China firmó el Protocolo II del Tratado de Tlatelolco, ante las excitativas de México, a pesar de la constante negativa de ese país para adherirse a los otros dos tratados relacionados con armas nucleares: el de prohibición parcial de armas nucleares y el de no proliferación. Esta decisión China sin duda influyó en el ánimo de dos potencias nucleares que se habían resistido a suscribir dicho Protocolo.

Otro campo en el que México obtuvo una entusiasta colaboración de China fue el referente a las negociaciones para elaborar y obtener la aprobación de la Carta sobre Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Posteriormente se logró que China participara junto con otras 20 naciones, además de México, en la Reunión sobre Cooperación Económica y Desarrollo celebrada en Cancún en 1981. Por cierto que en esa ocasión el Primer Ministro Zhao Ziyang aprovechó para efectuar consultas con distintos dirigentes mundiales, entre ellos el Presidente Ronald Reagan con quien echó a andar un nuevo período de negociaciones para solucionar profundas diferencias que había en esos momentos entre Estados Unidos y China, sobre la venta de armas de aquel país a Taiwán.

En la actualidad, la República Popular ha expresado claramente su respaldo a las gestiones que México, Colombia, Panamá y Venezuela hacen por encontrar, junto con los países de Centroamérica, vías de entendimiento y negociación política para resolver los problemas que aquejan a América Central.

Hay otra gama de asuntos y áreas donde con frecuencia los mexicanos hemos encontrado la simpatía, la participación y el respaldo de los chinos. También a ellos, la experiencia nuestra en determinados casos les ha parecido interesante y objeto de análisis profundos; por ejemplo, en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial, las delegaciones chinas y los representantes de esa gran nación han buscado el diálogo con las representaciones mexicanas y a través de consultas mutuas nos hemos encontrado repetidamente en posiciones semejantes.

Además de los aspectos de orden político multilateral, existen analogías entre México y China que aparentemente han sido evaluadas y tomadas en cuenta por los responsables de dirigir la política exterior de China. Una de estas similitudes es la relativa a los hidrocarburos, otra más tiene que ver con los problemas fronterizos, en especial los relativos a las industrias maquiladoras de las zonas económicas libres o zonas fiscales especiales. Hablaremos brevemente de cada una de ellas.

Con una producción de un poco más de dos millones de barriles diarios de petróleo, China se encuentra colocada en el quinto o sexto lugar de entre los mayores oferentes de hidrocarburos del Mundo, superando por México en un poco más de medio millón de barriles diarios⁴. Aunque China no es un país exportador importante de petróleo, se encuentra actualmente en la etapa de exploración de sus aparentemente cuantiosos recursos naturales localizados en su plataforma marítima continental. El aprovechamiento de tales recursos requiere de elevadas inversiones y de una sofisticada tecnología, como lo probó el caso de México, quien para triplicar su producción de crudos tuvo que recurrir a un endeudamiento aproximado, sólo de la rama petrolera, de 22 000 millones de dólares. Es evidente que los estrategas chinos observaron con mucho detenimiento las experiencias de PEMEX y la manera como esa empresa y el Gobierno mexicano decidieron acometer la complicada tarea de desarrollar los campos petrolíferos marítimos. China optó por un camino distinto al nuestro, pero de muchas maneras las experiencias de ambos se están y se volverán a encontrar en una síntesis de la que necesariamente tendrán que resultar nuevas y más profundas formas de cooperación bilateral.

Entre las importantes reformas económicas adoptadas en China desde 1979 a la fecha, están las relativas a la creación de las llamadas zonas económicas especiales en cuyo territorio se están estableciendo empresas internacionales sujetas a regímenes fiscales preferenciales y dedicadas a importar materias primas y productos semi-terminados para darle su acabado final en esas áreas

y exportar así manufacturas y semimanufacturas. Desde hace varios años los chinos han estudiado, junto con otros ejemplos del Mundo, la problemática de las zonas fiscales libres de México, especialmente la zona referente a la de Baja California Norte y Sur, y parcial de Sonora, así como las ciudades y puertos libres. Con las debidas diferencias políticas, geográficas, culturales, etc., estas experiencias en materia de maquiladoras tienen enormes analogías y constituyen otra razón por la cual, para los chinos, México es un importante caso de estudio.

Para finalizar, es preciso decir que un punto de referencia y de coincidencia entre la República Popular y México, probablemente el más importante de todos, lo constituye la concepción de sobrevivir como Estados independientes y soberanos cerca de grandes potencias o en momentos de grandes conflictos internacionales. Frecuentemente las publicaciones ordinarias y especializadas de China se refieren a las distintas ocasiones en que nuestro país ha recurrido a los principios de convivencia entre las naciones y de derecho internacional, para tratar de hacer valer la razón sobre la fuerza. Las experiencias concretas de los chinos son, obviamente, muy diferentes a las mexicanas, por no mencionar la ideológica y las doctrinas que inspiran a ambos Estados, sin embargo, existe un común denominador, o una manera de reaccionar de México que llama la atención a los observadores chinos, para quienes las experiencias mexicanas resultan de suma utilidad.

Durante las conversaciones que sostuvieron los cancilleres mexicano y chino la semana pasada*, así como la entrevista del Señor Wu Xuequian con el Presidente Miguel de la Madrid, se hizo explícito por la parte china el interés de ese país para continuar y desarrollar más aún las relaciones con México. Aunque se avanza con dificultades en el terreno de la cooperación comercial y la complementación económica y tecnológica, se tiene la visión de propugnar porque en el futuro la colaboración bilateral en todos sentidos llegue a los niveles que la voluntad política ha vislumbrado.

Por todas estas razones, quisiera terminar esta intervención señalando mi convicción personal de que México ocupa un lugar destacado en la teoría y en la práctica de la política exterior China. Incluso en nuestras divergencias de interpretación, que no son pocas, he podido apreciar un interés genuino por la parte China de tratar de entender las argumentaciones e hipótesis nuestras. Esto constituye un excelente principio para el futuro de las relaciones de dos pueblos que pueden y deben fortalecer vínculos profundos y amplios. Nos falta mucho por hacer, no sólo en el aspecto práctico — por ejemplo en intercambios económicos, científicos y técnicos, etc. —, pero hay un buen punto de partida para intentar desde él un entendimiento lo más completo posible entre los pueblos de China y de México.

⁴ En marzo de 1984, fecha más reciente pese la cual hay cifras comparables, China produjo un promedio diario de 2 193 548 barriles de crudo y México 2 969 032 barriles de crudo y gas líquido. (Petroleum Economist, junio 1984).

* Artículo elaborado el 9 de Agosto de 1984.